



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante                       | Demandado            | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--------------------|----------------------------------|----------------------|------------|--|
| 05001418900220180155900 | Ejecutivo Singular | Banco Coomeva S.A.<br>Bancoomeva | Enoc Rodriguez Gomez | 19/07/2023 | Auto Decide - Téngase Al Demandado Enoc Rodríguez Gómez Notificado Personalmente, Bajo Las Previsiones Establecidas En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Desde El Día 1 De Febrero De 2023. Se Corre Traslado Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, A La Parte Ejecutante, De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por El Demandado. |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante      | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------|---|
| 05001418900220180089100 | Ejecutivo Singular | Banco De Bogota | Chatarrería Jr Medellín Sas , Gabriel Jaime Ríos Rojas | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidación De Crédito.   |
| 05001418900220180085400 | Ejecutivo Singular | Banco De Bogota | Jesús Amado David Graciano                             | 19/07/2023 | Auto Reconoce Personería - Al Abogado Wilson Castro Manrique Portador De La T. P. 128.694 Del C. S De La J., No Ordena Entrega De Dineros. Se Ordena Oficiar A Transunión Para Que Informe En Qué Entidades Financieras Y Qué Números De Cuentas Posee El Demandado Jesús Amado David Graciano. |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante      | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------|---|
| 05001418900220210055200 | Ejecutivo Singular | Banco De Bogota | William Quirama Tabares                              | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito.                        |
| 05001418900220220032000 | Ejecutivo Singular | Bancolombia Sa  | Juan David Molano Rivas                              | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Tiene En Cuenta Abono- Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito. |
| 05001418900220220026500 | Ejecutivo Singular | Chevyplan S.A   | Aracelly Maria Ospina Perdomo , Melquisedec Espinoza | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito.                        |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante                     | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--------------------|--------------------------------|---|------------|--|
| 05001418900220220026500 | Ejecutivo Singular | Chevyplan S.A                  | Aracelly Maria Ospina Perdomo ,<br>Melquisedec Espinoza | 19/07/2023 | Auto Pone En Conocimiento - Se Pone En Conocimiento De La Parte Demandante La Respuesta Allegada Por La Secretaría De Movilidad De Envigado. Se Requiere A La Parte Demandante Para Que Indique En Qué Ciudad Circula Habitualmente El Vehículo. |
| 05001418900220220050900 | Ejecutivo Singular | Confiar Cooperativa Financiera | Yennyfer Andrea Roncallo Salazar                        | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito. Ordena Entrega De Dineros.  |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante                                      | Demandado                          | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--------------------|---|------------------------------------|------------|--|
| 05001418900220210025900 | Ejecutivo Singular | Conjunto De Uso Mixto Mirador De Aranjuez Propi | Jessica Patriocia Patiño Jaramillo | 19/07/2023 | Auto Que Pone Fin A La Instancia - Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación. Sin Lugar A Levantamiento De Medidas. |
| 05001418900220180131700 | Ejecutivo Singular | Coogranada                                      | Gregorio Fandor Fabra Paez         | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Actualiza Y Aprueba Liquidación Del Crédito- Sin Lugar A Entrega De Dineros.                      |
| 05001418900220180131700 | Ejecutivo Singular | Coogranada                                      | Gregorio Fandor Fabra Paez         | 19/07/2023 | Auto Ordena - Ordena Oficiar Eps Sura.   |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante                                 | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--------------------|--|---|------------|--|
| 05001418900220230050400 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F Kennedy      | Felipe Bustamante Saldarriaga , John Estiven Mesa Panesso | 19/07/2023 | Auto Rechaza De Plano - Rechaza Demanda Por Falta De Competencia. Ordena, El Envío De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Al Competente, Esto Es, Al Señor Juez Cuarto De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Santo Domingo. |
| 05001418900220180084000 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda | Oscar Alfonso Parra Valencia                              | 19/07/2023 | Auto Decide - No Accede A La Solicitud De Medida Cautelar.   |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                    |   |   |            |  |
|-------------------------|--------------------|---|---|------------|--|
| Radicación              | Clase              | Demandante                                      | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
| 05001418900220180084000 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda      | Oscar Alfonso Parra Valencia                                | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Actualiza Y Aprueba Liquidación Del Crédito. No Hay Lugar A Entregar Dineros. Ordena Remisión Vínculo Expediente.                                 |
| 05001418900220180084000 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda      | Oscar Alfonso Parra Valencia                                | 19/07/2023 | Auto Reconoce - Se Reconoce Personería Al Abogado Jesús Albeiro Betancur Velásquez, Portador De La T. P. 246.738 Del C. S De La J., Representante Legal De La Empresa Grupo Ger S.A.S. |
| 05001418900220200008000 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Hector Gabriel Velasquez Bedoya , Deisy Marelly Gomez Diosa | 19/07/2023 | Auto Ordena - Se Ordena Emplazar Al Demandado Hector Gabriel Velasquez.  |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante  | Demandado                     | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|------------|---|
| 05001418900220230050500 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada                               | Vidal Antonio Arboleda Lopera | 19/07/2023 | Auto Rechaza De Plano - Rechaza Demanda Por Falta De Competencia. Ordena El Envío De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Al Competente, Esto Es, Al Señor Juez Cuarto De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Santo Domingo. |
| 05001418900220180081500 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Multiactiva De Progreso Y Desarrollo Concordcoop (En Liquidación) | Maria Teresa Barrera Gonzalez | 19/07/2023 | Auto Decide - Se Acepta La Sustitución De Poder Que Se Realiza En Favor De La Abogada Dayana Alexandra Madrigal Nuñez.  |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante  | Demandado                     | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|------------|--|
| 05001418900220180081500 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Multiactiva De Progreso Y Desarrollo Concordcoop (En Liquidación) | Maria Teresa Barrera Gonzalez | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito- Ordena Entrega De Dineros.  |
| 05001418900220180025000 | Ejecutivo Singular | Miguel Angel Blanquicet   | Luis Antonio Pitre Ternera    | 19/07/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Actualiza Y Aprueba Liquidación Crédito. No Hay Lugar A Entrega De Dineros. Ordena Acceso Expediente Digital. |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 123 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante             | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|--------------------|------------------------|--|------------|---|
| 05001418900220180192400 | Ejecutivo Singular | Textiles Prontamoda Sa | Maria Alejandra Villegas<br>Molina , Luz Marina<br>Molina Mesa | 19/07/2023 | Auto Requiere - Se<br>Incorpora Al Expediente Y<br>Se Pone En Conocimiento<br>De La Parte Demandante,<br>La Respuesta Remitida Por<br>La Cámara De Comercio<br>De Medellín. Se Requiere<br>A La Parte Demandante<br>Para Que Allegue Un<br>Certificado De Matrícula<br>Mercantil Actualizado. |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff3aaf18-8d2e-45e2-84bb-34b48de426c5